

RIO GALLEGOS, 19 MAYO 2006

VISTO:

El Expediente Nº 60.263/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Curso "Entrenamiento para las Olimpiadas de Matemática", cuyo responsable es el Prof. Rodolfo EUSEBIO, a realizarse los días sábados, entre el 1º de Abril y el 1º de Diciembre de 2006.-

QUE los objetivos primordiales de esta actividad es que los alumnos participantes, va sean de nivel Universitario, del 3° ciclo de EGB o del Nivel Polimodal desarrollen sus cualidades intelectuales razonando en un marco lógico matemático de rigor, con un sistema que les permita cultivar su creatividad y otorgarle un toque a su pensamiento al resolver los sucesivos problemas presentados;

QUE la actividad se encuentra destinada a alumnos del 3° ciclo de EGB y del Polimodal con interés y facilidad para la Matemática, alumnos Universitarios, especialmente los del Profesorado en Matemática, personal docente del 3° ciclo de EGB, Polimodal y Universitario del Area;

QUE dicha actividad es gratuita para los asistentes; POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Curso "Entrenamiento para las Olimpiadas de Matemática", cuyo responsable es el Prof. Rodolfo EUSEBIO, a realizarse los días sábados, entre el 1° de Abril y el 1° de Diciembre de 2006.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la actividad es gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 3°.- Registrese. Comuniquese. Publiquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, dése a conocer y cumplido

ARCHIVESE .-

DISPOSICION

N٥